

La OCDE pide una reforma fiscal en España

Ignacio Bolea. Madrid

La OCDE realizó varias recomendaciones de política económica para España en su informe *Apuesta por el crecimiento 2018*, presentado ayer en la cumbre que los ministros de Economía del G-20 están celebrando en Buenos Aires. El estudio alerta de que el PIB per cápita español presenta una “amplia” brecha respecto al resto de Estados desarrollados. A esto se suma que la desigualdad en el país es superior a la media, algo que el organismo atribuye a “varios años consecutivos de moderación salarial” y la caída de ingresos de los más pobres durante la crisis.

La receta propuesta por la OCDE consiste en una reforma del sistema tributario con el objetivo de hacerlo más eficaz y progresivo. Esto pasaría por reducir “aún más la presión fiscal sobre los trabajadores con salarios bajos”, tanto los que tienen contratos indefinidos como temporales.

Por contra, apuesta por eliminar gradualmente las exenciones existentes al impuesto sobre la renta, el de sociedades y el IVA. Asimismo, el informe recomienda aumentar los impuestos medioambientales, señalando que la fiscalidad del gasóleo debería equipararse a la de la gasolina.

El organismo también reclama mejoras en el sistema educativo que faciliten el acceso a la formación profesional y universitaria. El objetivo debe ser ajustarlas a las necesidades del mercado laboral, con lo que se recortaría el desempleo juvenil y aumentaría la productividad.

Para la formación profesional, esto se traduce en una ampliación de los programas de duales y una mayor parti-

El informe pide reducir la carga impositiva sobre los salarios bajos y eliminar las exenciones fiscales

cipación de los empresarios en el diseño de los contenidos. En política universitaria, se recomienda incrementar la especialización y no reducir las becas hasta desarrollar otras alternativas como los préstamos reembolsables.

El estudio también incide en la necesidad de “atenuar la dualidad existente en el mercado laboral”. Aunque aplaude las mejoras realizadas en las políticas activas de empleo –aumento del gasto y mayor coordinación entre administraciones–, recuerda que es necesario reformar el sistema de capacitación para los desempleados, evaluar

sistemáticamente los programas de formación, examinar los subsidios e impulsar la formación profesional para “reciclar” a los desempleados de larga duración.

Por último, la OCDE recuerda que España todavía tiene reformas pendientes para reducir las barreras de entrada en algunos sectores como el marítimo y el ferroviario. Para el sector servicios, reclama que se reduzcan y simplifiquen las obligaciones de pertenecer a un **colegio profesional**. Asimismo, pide que se acelere la aplicación de la Ley de Unidad de Mercado en todas las actividades.